



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 31 de julio de 2019
DM-1144-2019

Señora
Daniella Agüero Bermúdez
Jefe de Área
Área Comisiones Legislativas VII
Departamento de Comisiones Legislativas
Asamblea Legislativa de la República

Estimada señora:

En atención al correo enviado bajo el oficio AL-20948-(20935)-OFI-0171-2019 de 18 de julio de 2019 y recibido mediante correo electrónico el 19 de julio de 2019, solicitando criterio al Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) en relación con el Proyecto de Ley denominado "Autorización al Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) para la donación y/o condonación de deudas por los terrenos de los asentamientos La Colina, Sector Este Bambú, Nuevo Mirador Sector Oeste Bambú y Lirios" Expediente N°20948.

Al respecto se procede a informar que el MIDEPLAN considera que el proyecto de ley no presenta incidencias directas en las competencias y funciones de MIDEPLAN, dadas mediante la Ley de Planificación Nacional (N°5525 de 2 de mayo de 1974) y demás normativa complementaria.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

C. Adrián Moreira Muñoz, Asesor Despacho Ministra, MIDEPLAN
Archivo

